



MAT.: AUTORIZA SALIDA A VEHICULO MUNICIPAL (CAMIONETA) MARCA NISSAN, PLACA PATENTE RW-7407 Y COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 30.08.2013
DECRETO: N° 2803 /

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 3.590 de fecha 14.12.2012. Nombramiento a Contrata de don Cristian Luis Navarrete Núñez.
6. Póliza de Fianza de Conductor N° 121212 a nombre del Sr. Cristian Navarrete Núñez.
7. Decreto Alcaldicio N° 2740 de fecha 28.08.2013. Autoriza Subrogancia de la Srta. Paulina Maldonado Pinto, Asesor Jurídico en Alcaldía Municipal, en remplazo de don Jaime Osvaldo Gálvez Fuenza.
8. Ordinario N° 385/2013 de fecha 30 de Agosto del año 2013, enviado por la Srta. Cecilia Ross Hinojosa, Directora Administrativa de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

1. Ordinario N° 385/2013 de fecha 30 de Agosto del año 2013, enviado por la Srta. Cecilia Ross Hinojosa, Directora Administrativa de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

1. Autorizase la salida del vehículo Municipal (Camioneta), Marca Nissan, Placa Patente Unica RW-7407, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para que realice cometido funcionario, el día Martes 03 de Septiembre del año 2013 en la Comuna de Viña del Mar.

II. Desígnese en calidad de conductor y Autoriza cometido funcionario al Sr. Cristian Luis Navarrete Núñez, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED] Póliza de Fianza de Conductor N° 121212, Grado 14° del Escalafón Auxiliar de la Planta Municipal, para conducir vehículo municipal (Camioneta), Marca Nissan, Placa Patente RW-7407, el día Martes 03 de Septiembre del año 2013 a las 08:00 Hrs., para efectuar el traslado de la Srta. Cecilia Ross Hinojosa, Directora Administrativa de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo y al Sr. Jorge Vilches Sotelo, Jefe de Técnico Administrativo de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para asistir al Seminario "Nueva Institucionalidad Política Docente: Desafío para la gestión Local" que se llevara a cabo en el Salón de Secretaria Ministerial de Educación Viña del Mar, ubicado en la Comuna de Viña del Mar.

SALIDA : A las 08:00 hrs.
Desde la Comuna de Algarrobo, a la Comuna de Viña del Mar.

REGRESO : Desde la Comuna de Viña del Mar, a la Comuna de Algarrobo.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



PAULINA MALDONADO PINTO
ALCALDE (S)

JOGF/PMM/MART/PMP/lag.
DECRETO ALCALDICIO N° 2803
30.08.2013

DISTRIBUCION:

- Sr. Cristian Navarrete Núñez . (1)
- Departamento de Inspecciones Generales. (1)
- Archivo Secretaría Municipal. (2)

CONTROL INTERNO

RECIBO DOCUMENTO	02 SET. 2013	HORA
SALIDA DOCUMENTO	02 SET. 2013	HORA
FECHA		HORA
NOMBRE		